

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N°344/82 del /
registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con /
los trabajos de extensión de la red de gas natural desde el /
edificio de los Tribunales Federales de Mendoza y teniendo /
en cuenta las constancias obrantes en autos y lo informado a/
fs. 1 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Total Definitiva de los citados trabajos -obrantes a fs. 2-, suscripta por representantes de la firma "CAÑOGAS", contratista de las // obras y del Departamento de Arquitectura de este Tribunal.

2°) Regístrese y devuélvase al citado Departamento para la prosecución de su trámite. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

j.c.d./m.a.m.

A


ADOLFO R. GABRIELLI